



AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBRESEÑALIZACIÓN

Nº AUTORIZACIÓN | N° SOLICITUD | INGRESO

734 | 2010-3 | 2010-2011

REGIÓN DE | XV REGIÓN
TRAMITE

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

VOCERÍA / RAZÓN SOCIAL

TRANSPORTES SAMANTÓLIDA

RUT EMPRESA

77280880-9

DIRECCIÓN

REGIÓN DE ATACAMA

COMUNA

TOQUIQUE

ZONIFICIO

LIBERTAD

INFORMACIÓN DE LA CARGA

UNA EXCAVADORA PC200

DESCRIPCIÓN CARGA

PESO EN TONELADAS

Carga + 22

Tara + 20

PMT + 42

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES

Origen | XV REGIÓN

Destino | I REGIÓN

DEPARTAMENTOS

Origen = ARECA

Destino = ALTO HUENECO

MUNICIPIOS

Origen = ARECA

Destino = ALTO HUENECO

ROTA | ECOXPER

5-NORTE / A-16

TOTAL DE KM

220

Fecha Aprox. Vige: 26/05/2011

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)

Plataforma + 3.00

Carga + 3.40

Total + 3.40

ALTO (mts)

Plataforma + 0.90

Carga + 3.80

Total + 4.70

LARGO (mts)

Plataforma + 12.00

Carga + 7.00

Total + 22.60

DETALLADO DE LAS RESTRICCIONES DEL TRANSPORTE

PATENTES

Vehículo + CDKD-31

SemiRemolque + JH-1061

Remolque +

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS

3.00

11.00

11.00

TIPO DE EJES

6x6x6

6x6x6

6x6x6

PESOS X EJES

6 | 17

6 | 19

6 | 19

Nº DE VEDAS

2 | 8

2 | 12

2 | 12

DETALLADO ENTRE EJES

8.00

1.3

1.3

NOTA

• Cumple con las exigencias y/o restricciones que se mencionan

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN VIALIA

Este autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.230). Controlar pesos y dimensiones en Pizazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta autorización en este establecimiento. En caso de que deseara cancelar completamente la autorización de tránsito vigente y solicitar una nueva, deberá solicitar el aviso a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MAXIMA: La establecida en la autorización vigente y aquella que se determine expresamente en esta autorización NO VARIA DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con uso individual. Autorización excepcional en inciso medio de acuerdo a lo establecido en la legislación. El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pude causar.

FECHA DESDE: 26/05/2011

CON AUTORIZACIÓN 374056-01-2011 - 3749-2010-0329624

FECHA HASTA: 26/05/2011

CON AUTORIZACIÓN 374056-01-2011 - 3749-2010-0329624

Regional Director of Transport
Region of Antofagasta
Antofagasta, 26 May 2011

Firma Jefe Depto. Gestión